



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL CAUCA

TRASLADO DE EXCEPCIONES

-

FECHA: 28 DE OCTUBRE DE 2021

No.PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCION ACTUACION	CUADERNO
19001 23 33 002 2021 00187 00	POPULAR	OSCAR EDUARDO CASTRILLÓN OTRO	PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA OTROS	TRASLADO DE EXCEPCIONES	CUADERNO PRINCIPAL

OBSERVACIONES: De conformidad con lo previsto en el artículo 175 del Ley 1437 de 2011, en concordancia con el art. 110 CGP, a fin de comunicar a las partes fecha de inicio **28 DE OCTUBRE DE 2021** a las 8:00a.m. se fija el presente traslado por el término legal de un (01) día. Se desfija en la misma a las **05:00p.m.**

El presente traslado corre del 29 de Octubre DE 2021 al 3 de Noviembre de 2021



DARIO ARMANDO SALAZAR MONTENEGRO
Secretario